

El futuro es de todos

Cancillería de Colombia



#### Informe de seguimiento

## Plan de Acción

Ministerio de Relaciones Exteriores / Corte a 31 de marzo de 2022

El Plan de Acción institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores cumple un rol fundamental en el logro de los objetivos de política exterior definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" y en el Plan Estratégico Institucional "Diplomacia para la legalidad, el emprendimiento y la equidad" para el presente cuatrienio.

# Acciones en el Plan de Acción

Con corte a **31 de marzo de 2022** se formularon **7.830 acciones concretas**. A continuación, se observan tales acciones programadas por la Cancillería agrupadas por áreas, su distribución geográfica y su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

## Plan de Acción

Resultados con corte a 31 de marzo de 2022



### Plan de Acción

Resultados con corte a 31 de marzo de 2022

## Acciones por ejes temáticos en el Plan de Acción

por parte de las Áreas en Colombia y las Embajadas de Colombia en el exterior en el 2022



#### Legalidad

(Asuntos Políticos, Diplomáticos y Consulares)

5.371

acciones



#### Equidad

(Cooperación Internacional)

463

acciones



#### **Emprendimiento**

(Comercio, Inversión y Turismo)

919

acciones



#### Sostenibilidad

(Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales)

158

acciones



#### Innovación

(Economía Naranja, Cultura, Educación y Deporte)

919

acciones

## 02.

## Avance Plan de Acción

Corte a 31 de marzo de 2022

Teniendo en cuenta los lineamientos y la metodología de seguimiento, con corte a 31 de marzo de 2022, el Plan de Acción obtuvo una ejecución del 36,35%.

A continuación, se presenta el avance promedio de las actividades, de acuerdo a las áreas responsables de su ejecución:

## Plan de Acción

Resultados con corte a 31 de marzo de 2022



## Plan de Acción por Áreas

Corte a 31 de marzo de 2022

Áreas en Colombia	
Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales*	100%
Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	51,15%
Dirección de Europa	50,00%
Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	34,29%
Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado	33,33%
Dirección de Talento Humano	32,14%
Dirección del Protocolo	31,52%
Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	28,57%
Dirección de Soberanía	23,39%
Oficina Control Interno Disciplinario	23,08%

Áreas en Colombia	
Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	21,55%
Dirección de América	21,43%
Dirección Administrativa y Financiera	20,00%
Dirección de Cooperación Internacional	19,57%
Dirección de Gestión de Información y Tecnología	17,65%
Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	17,07%
Dirección de Asia, África y Oceanía	17,02%
Dirección de Asuntos Culturales	15,18%
Grupo Interno de Trabajo de Prensa y Comunicación Corporativa	14,29%
Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza	13,33%
Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales**	0,00%
Dirección de la Academia Diplomática**	0,00%
Oficina Asesora Jurídica Interna**	0,00%

<sup>\*</sup> El avance de las actividades excedió las metas planeadas. Las metas serán modificadas en el segundo trimestre.

<sup>\*\*</sup> No fueron planeadas acciones para el primer trimestre.